

Acta/02/2023

En la ciudad de Santiago Maravatío, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en la calle Raúl García # 49, colonia Presidentes da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Santiago Maravatío, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Juan Morales Cardoso	Presidente
Ma Evelia Jiménez Calderón	Consejera Electoral Propietaria
José Francisco Morales Martínez	Consejero Electoral Propietario
Josué Alejandro López Montero	Secretario del Consejo
Luis Fernando López Cardoso	Representante propietario del PAN
José Carmen Andrade Guzmán	Representante propietario del PRI

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita a la consejera electoral Ma Evelia Jiménez Calderón como secretaria del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la consejera habilitada como secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes por primera vez las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Luis Fernando López Cardoso y Marco Iván Narváez Cardoso, representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; y el ciudadano José Carmen Andrade Guzmán, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la consejera habilitada como secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- V. Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida. -----
- VI. Asuntos generales; y. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acta/02/2023

Continuando con el desarrollo de la sesión, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las once horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al secretario del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío.* -----

El presidente del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta del ciudadano Josué Alejandro López Montero al cargo de la secretaría, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las once horas con siete minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente el ciudadano Josué Alejandro López Montero, el presidente del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente al secretario del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío. -----

En ese sentido el presidente del Consejo Municipal Electoral le agradece su apoyo como secretaria habilitada a la consejera electoral propietaria 1 Ma Evelia Jiménez Calderón y le solicita al ciudadano Josué Alejandro López Montero secretario de este Consejo municipal electoral incorporarse formalmente al desarrollo de esta sesión. -----

En tal virtud, el presidente instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*, el secretario del consejo solicita sea eximido de dar lectura a el mismo documento toda vez que fue remitido junto con la convocatoria. -----

Como respuesta el presidente del Consejo somete a votación la petición del secretario, misma que se aprueba por unanimidad de votos siendo las once horas con diez minutos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el presidente del Consejo pone a consideración el acta de mérito, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con once minutos. -----

Se ordena al secretario remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por



Acta/02/2023

conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación, así como integrar al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a el *informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*, el secretario de Consejo hace constar y da cuenta al presidente del Consejo que no se recibió correspondencia alguna, -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; el secretario del Consejo da cuenta de que no se agendó asunto general alguno, por lo que al no haber asuntos agendados el presidente del Consejo ordena al secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío procede a su clausura siendo las once horas con catorce minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, sólo por el anverso; la firman al margen y calce del presidente del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío y el secretario del mismo. CONSTE.

  

Presidente el Consejo

Secretario del Consejo

Juan Morales Cardoso

Josué Alejandro López Montero